



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



13° Ord.  
EXP-UNC:0001459/2017

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Dra. Celina Noé Amato en un cargo de Profesor Ayudante B (DS), elevada por la Dirección del Instituto de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los señores Profesores Lic. María del Valle Audisio, Lic. Francisco Echegaray y Cr. Carlos Norry, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en el Instituto de Administración, Área: Administración General, a la Dra. Celina Noé Amato (DNI N° 29.202.713) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121), hasta el 31 de marzo de 2018 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2°.- La designación se hará efectiva a partir del 15 de setiembre del corriente, fecha de Alta Temprana consignada por el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad.

Art. 3°.- La Dra. Amato deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS

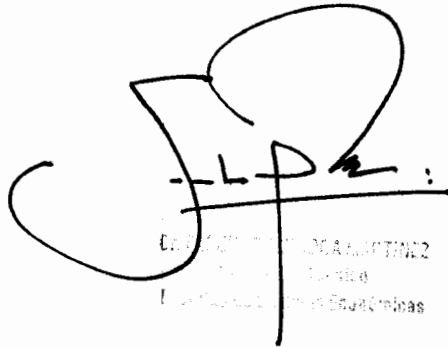


13° Ord.  
EXP-UNC:0001459/2017

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM



DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. JHON BORETTO,  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

**370**